



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



BASES DEL PROCESO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE DOCENTES REGULARES N° 002-2025-DREA-IESPP “JOSÉ CARLOS MARÁTEGUI” DE

TAMBOBAMBA / IESPP “CCOYLLURQUI” – COTABAMBAS

CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES REGULARES EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA REGIÓN

APURÍMAC, PARA EL AÑO FISCAL 2025.

I. PLAZAS VACANTES.

IESPP: “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI” – TAMBOBAMBA - COTABAMBAS					CÓDIGO MODULAR: 0932368		
N°	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	TIPO DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	CURSOS/MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	824251211710	Expediente N° INFORME TECNICO N° 030-2022-ME/GRA/DREA-DG.	Educación Inicial EIB	Título de profesor Educación Inicial EIB registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación Inicial EIB registrado en SUNEDU de la especialidad. Psicólogo.	40 horas	Práctica e Investigación Desarrollo personal	01 de abril al 31 de diciembre 2025
2	824251211719	Expediente N° INFORME TÉCNICO N° 084-2023-ME/GRA/DREA	Educación Inicial EIB	Título de profesor de Educación Inicial EIB, registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación Inicial EIB, registrado en SUNEDU de la especialidad.	40 horas	Inclusión Educativa para la atención a la Diversidad, Lengua indígena u originaria, Práctica e investigación, Desarrollo Personal II, Lengua Indígena u Originaria VII, Interacciones de calidad y desarrollo en la primera infancia, Políticas y Gestión en la EIB.	01 de abril al 31 de diciembre 2025
IESPP: “COYLLURQUI” - COTABAMBAS					CÓDIGO MODULAR: 0932392		
N°	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE	NOMBRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	TIPO DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS	CURSOS/MÓDULOS ASIGNADOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	828271219713	Cese del personal nombrado (Valencia Sequeiros, Leonardo, RDR N° 413-2004)	Educación Inicial EIB	Educación Inicial EIB experiencia laboral de 3 años en superior y grado o estudios concluidos de maestría o doctorado.	40 horas	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia en Contextos Diversos I Práctica e Investigación V Desarrollo del Pensamiento en la Primera Infancia Práctica e Investigación VII	01 de abril al 31 de diciembre
2	828271219716	PAP Aprobado	EDUCACION INICIAL EIB	Comunicación, experiencia laboral de 3 años en educación superior y grado o estudios concluidos de maestría o doctorado	40 horas	Lectura y Escritura en la Educación Superior Arte, Creatividad y Aprendizaje Comunicación en Castellano I Lengua Indígena u Originaria III Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia en Contextos Diversos Literatura y Sociedad en Contextos Diversos Lengua Indígena u Originaria V Comunicación en Castellano IV	01 de abril al 31 de diciembre



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

II. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

En el proceso de contratación de docente regular solo es exigible los siguientes requisitos de postulación:

PARA ACCEDER A UNA PLAZA VACANTE PRESUPUESTADA DE CONTRATACIÓN U HORAS DISPONIBLES, EL POSTULANTE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Título de profesor registrado ante la DRE o el MINEDU o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad requerida para cubrir la plaza vacante de contratación u horas disponibles a la que postula o de una afín a esta o con título de licenciado registrado en la SUNEDU, afín a los cursos requeridos para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula.
- Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

CUADRO DE PERFILES ACADEMICOS AFINES

PROGRAMAS DE ESTUDIO AL QUE POSTULA	PERFILES ACADÉMICOS AFINES
Educación Inicial: ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Inicial	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria con estudios concluidos de Segunda Especialidad en Educación Inicial, con experiencia mínima de dos (2) años en el nivel.
Educación Inicial Intercultural Bilingüe: ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Inicial intercultural Bilingüe	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Inicial con estudios concluidos de Segunda Especialidad en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe, y/o Especialización en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria con estudios concluidos de segunda especialidad en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe, y/o Especialización en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe ➤ Título profesional de carreras afines a Humanidades como: Antropología, Filosofía, Sociología, Lingüística, Arqueología u otro.
Educación Primaria Intercultural Bilingüe: ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Primaria con Segunda Especialidad en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe, y/o Especialización en educación intercultural y/o educación intercultural bilingüe ➤ Título profesional de carreras afines a Humanidades como: ➤ Antropología, Filosofía, Sociología, Lingüística, Arqueología u otro
Educación Secundaria, especialidad: Comunicación ❖ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Comunicación.	➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Lengua y Literatura. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Literatura y Comunicación. ➤ Título de profesor o licenciado en Educación Secundaria, especialidad: Lengua, Literatura. ➤ Comunicación.

PARA ACCEDER A UNA PLAZA VACANTE PRESUPUESTADA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR U HORAS DISPONIBLES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE O EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE, EL POSTULANTE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Título profesional de profesor de educación inicial o de educación inicial intercultural bilingüe, de educación primaria o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial o en educación inicial intercultural bilingüe, en educación primaria o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o con título profesional afín al (los) curso (s) requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula, registrado en la SUNEDU; y/o con estudios de segunda especialidad y/o con especialización en educación intercultural o educación intercultural bilingüe y/o con experiencia en programas y/o proyectos en educación intercultural o educación intercultural bilingüe para docentes en servicio y/o posgrado en educación intercultural o educación intercultural bilingüe o lingüística andina o amazónica
- Dominio oral y escrito de la lengua indígena u originaria de acuerdo a los niveles establecidos en el Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU.
- Estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. De no estar incorporado en el Registro Nacional, el postulante debe dar la evaluación de la lengua indígena u originaria (Anexo N° 9).
- Experiencia laboral: Tres (3) años de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula.

III. CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR DEL IESPP "JOSÉ CARLOS MRIÁTEGUI" DE TAMBOBAMBA / ISPP. "CCOYLLURQUI" - COTABAMBAS

N°	ETAPAS	RESPONSABLES	PLAZOS SEGÚN NORMATIVA	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	DRE/GRE	02 días hábiles	30/04/2025	05/05/2025
2	Inscripción y presentación de expedientes	Postulantes		30/04/2025	05/05/2025
3	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	Comité de evaluación	01 día hábil	06/05/2025	06/05/2025
4	Presentación de reclamos	Postulantes	01 día hábil	07/05/2025	07/05/2025
5	Absolución de reclamos	Comité de evaluación	01 día hábil	08/05/2025	08/05/2025
6	Evaluación pedagógica	Comité de evaluación	01 día hábil	09/05/2025	09/05/2025
7	Elaboración y publicación del Cuadro de méritos	Comité de evaluación	01 día hábil	12/05/2025	12/05/2025
8	Presentación de reclamos	Postulantes	01 día hábil	13/05/2025	13/05/2025
9	Absolución de reclamos	Comité de evaluación	01 día hábil	14/05/2025	14/05/2025



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	Comité de evaluación	01 día hábil	15/05/2025	15/05/2025
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	Comité de evaluación	01 día hábil	16/05/2025	16/05/2025
12	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	DREA	01 día hábil	19/05/2025	19/05/2025
TOTAL			13 días hábiles		

IV. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Se encuentra impedido de postular al proceso de contratación de docente regular quien incurre en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
- Tener sanción vigente inscrita en el RNSSC.
- Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, en los últimos cinco (05) años.
- Haber sido condenado en el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio.
- Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha ley.
- Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso diferente a los señalados en los literales d., e. y f. del presente numeral.
- Tener vigente una medida cautelar de separación temporal o separación preventiva al momento de la inscripción del postulante.
- Contar con antecedentes penales o judiciales al momento de la inscripción del postulante.
- Encontrarse inscrito en el REDERECI.
- Encontrarse inscrito en el REDAM, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento conforme a lo establecido en la Ley N° 28970.
- Superar el límite de edad máximo de permanencia en la carrera pública docente, conforme a lo establecido en la Ley N° 30512 y su modificatoria, a la fecha de postulación al proceso de contratación.

V. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

El expediente se presenta de acuerdo con lo establecido por el CE del IESP/EESP, ya sea a través del correo electrónico institucional y/o de forma física a través de la mesa de partes, acompañado de los siguientes documentos:

- Solicitud indicando el código de la plaza docente a la que se postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 1), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- b. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático SIA: [Contratación Docente – Minedu](#)
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 2 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- d. Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 2A)
- e. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.6 y aspectos contenidos en el Anexo N° 6 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c. del numeral 5.2.1.1.2.1.

VI. MODALIDAD: Presencial

VII. ENLACE DE LA PUBLICACIÓN VIRTUAL:

La publicación será en la página web de la DREA:

<https://www.gob.pe/institucion/regionapurimac-dre/informes-publicaciones/6589086-proceso-de-contratacion-de-docentes-regulares-en-institutos-y-escuelas-de-educacion-superior-pedagogica-publicas>